

Proyecto de desarrollo 2016-2020 para la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Campus Guanajuato

Dr. César Federico Macías Cervantes

I Antecedentes

En junio de 2011 el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó su Plan de Desarrollo 2010-2020; tal documento fue resultado de un auto análisis colectivo y de un proceso de reflexión compartida de esta comunidad académica.

A partir del diagnóstico de la circunstancia que entonces se tenía y de la definición de la misión y la visión de la propia División, se generó una prospectiva que establecía los derroteros a seguir. En términos generales, este plan de desarrollo 2016-2020 busca hacer real la misión y la visión que fue proyectada en colectivo y aprobada por la comunidad

Misión

Como parte de la comunidad universitaria, la División de Ciencias Sociales y Humanidades se adhiere a la misión global de nuestra Casa de Estudios, cuyos preceptos rectores determinan y enfocan nuestros esfuerzos.

En la Universidad en un ambiente abierto a la libre discusión de las ideas, se procurará la formación integral de las personas y la búsqueda de la verdad, para la construcción de una sociedad libre, justa, democrática, equitativa, con sentido humanista y conciencia social. En ella rigen los principios de libertad de cátedra, libre investigación, compromiso social y prevalecerá el espíritu crítico, pluralista, creativo y participativo.¹

¹ Artículo 4 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.

En consonancia con estos preceptos, en sus PE² se pueden identificar y seguir manteniendo, entre otros, los siguientes principios:

- Conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural de la humanidad.
- Respeto a la pluralidad, la libertad y la tolerancia propias de la vida universitaria.
- Cultivo y fomento de los valores humanos.
- Búsqueda y construcción de una sociedad libre.
- Diversificación y mejoramiento de la oferta educativa.
- Acrecentamiento de la calidad de la educación.³

Por otra parte, la *Visión* se estableció en los siguientes términos:

En el año 2020, la División de Ciencias Sociales y Humanidades es reconocida por contribuir a la visión institucional y con la visión del Campus Guanajuato. De conformidad con las líneas generales de crecimiento propuestas por el *pladi 2010-2020* y el *pladecg 2010-2020*, el *Plan de Desarrollo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades* (pddcsh) propone:

- La solidez de su planta académica con líneas de investigación consolidadas que impactan directamente en el óptimo desempeño de las funciones esenciales de cada uno de sus departamentos.
- La consolidación de PE de calidad en todos los niveles: licenciatura, maestría y doctorado.
- El reconocimiento de la comunidad a través de un programa de divulgación del conocimiento y difusión cultural de su producción académica.
- El fortalecimiento de sus departamentos como entidades capaces de desarrollar redes de colaboración con sus pares académicos a nivel nacional e internacional.

² Programas educativos

³ Plan de Desarrollo División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato 2010-2020, Guanajuato, 2011, p. 55

- El desarrollo colectivo a partir del trabajo académico individual de cada profesor.
- La gestión eficiente para lograr un mayor porcentaje de Cuerpos Académicos consolidados.
- La iniciación de un programa editorial sustentable cuyos productos tengan una distribución e impacto acorde con su carácter académico.
- Lograr que las tareas de gestión se encuentren organizadas de forma eficiente y contribuyan de manera significativa en la producción académica de los profesores.
- El contar con una infraestructura física suficiente y digna para el trabajo académico de alto nivel.⁴

Ahora bien, un proyecto que busque la concreción de tales propuestas debe tener a la vista el tránsito de esta comunidad, debe ser consciente de los logros alcanzados, pero sobre todo, de las tareas pendientes; pero al mismo tiempo debe tener a la vista los nuevos retos de la Universidad y las actuales necesidades de nuestra sociedad.

Así mismo, es muy importante tener una visión objetiva de las dificultades operativas con las que nos hemos encontrado los integrantes de esta comunidad académica desde sus distintos Departamentos, en los distintos Programas Educativos, en las áreas de enlace y gestión administrativa.

Sólo teniendo en cuenta tales elementos se podrán establecer propuestas que superen los vicios generados, mismos que hacen irrealizables algunas de las metas establecidas y el avance hacia otras nuevas. De tal forma debe quedar claro que a pesar de ser este un documento presentado en forma individual, se recogen inquietudes, ideas y sugerencias surgidas desde diferentes departamentos, programas educativos y oficinas de la DCSyH-CG.

La dirección de la División debe tener presentes los compromisos de competitividad y de calidad que ocupan importantes esfuerzos institucionales hoy día y trabajar en su

⁴ Plan de Desarrollo División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato 2010-2020, Guanajuato, 2011, pp. 56-57.

cumplimiento: programas educativos acreditados por alguno de los organismos correspondientes o inscritos al Programa Nacional de Posgrados de Calidad, cuerpos académicos consolidados, altos índices de egreso y mejores índices de titulación, profesores integrantes del Sistema Nacional de Investigadores y con perfil PRODEP. Pero los números no pueden ser en sí el fin; se parte de la idea que los números de los indicadores no son sino el resultado de una estrategia eficaz que genera un adecuado clima laboral y de docencia, resultado de una gestión académica que se aleja del burocratismo, de una gestión que aliente los diferentes talentos de la comunidad.

La Universidad, y con ella la DCSyH, debe estar a la altura de lo que la sociedad espera y requiere de ella para su crecimiento. Ante los diversos problemas que la sociedad enfrenta nuestra división debe posicionarse con sentido analítico, crítico, propositivo y constructivo a partir de la fuerza de los argumentos y del conocimiento, basándonos en la solidez de nuestras tradiciones y nuestra identidad, proponiendo a la cultura y al saber humano como vínculos necesarios para la construcción de mejores tiempos, a la tolerancia y a la razón como ingredientes indispensables para cumplirle a la sociedad.

La Universidad debe hacer frente a los compromisos que se asumen en el seno de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior y la DCSyH debe aportar a ello con inteligencia y solidez; por tanto debemos tener a la vista lo que hemos hecho bien pero sobre todo lo que debemos mejorar.

II Diagnóstico

La DCSyH-CG es una comunidad reflexiva, crítica, activa, propositiva y comprometida con la Universidad y con la sociedad. En sus casi ocho años de existencia ha mantenido la vocación inherente a los humanistas y a los estudiosos de la sociedad, que se ha desarrollado desde el surgimiento de las humanidades como área académica específica. No es un exceso señalar que las Humanidades y las Ciencias Sociales constituyen la conciencia de la sociedad; desde ellas nos contemplamos y nos buscamos en lo que la humanidad ha venido siendo; desde allí partimos y nos formamos continuamente estudiando la manera de expresarnos y vincularnos con otras

sociedades; incidimos en las nuevas generaciones a través de inculcarles ideales y valores que nos dan rumbo e identidad como grupo

El aporte de las Ciencias Sociales y las Humanidades a la sociedad Guanajuatense es valioso y debe mantenerse. Sus profesores, sus alumnos, sus egresados han ocupado espacios en los ámbitos de docencia, que van más allá de las aulas universitarias, para la formación de las nuevas generaciones y la capacitación de docentes de otros subsistemas educativos; han generado conocimiento histórico, filosófico, literario, educativo, lingüístico que enriquece a la sociedad; han estudiado y puesto en valor el patrimonio histórico, artístico y cultural del estado de Guanajuato; se han desarrollado diversas actividades de impacto social, cultural y ambiental por distintos municipios del estado de Guanajuato. En la DCSyH-CG estamos conscientes de que muchos de los guanajuatenses viven en pobreza, lo que implica también carencia de servicios educativos, pero hay universitarios que por su pensamiento crítico y compromiso social participan en proyectos que buscan diversificar el repertorio de actividades económicas de la población vulnerable; también universitarios activistas por los derechos humanos, contra la violencia de género, por una mayor y mejor participación política de la ciudadanía.

Analizando los puntos planteados por el plan de desarrollo 2010-2020 de la DCSyH tenemos:

Docencia

Hoy día en la DCSyH-CG imparte 6 programas de licenciatura, 6 de maestría y 2 de doctorado, además de diversos cursos de educación continua, principalmente idiomas y diplomados. Dentro de los principales indicadores de los programas tenemos:

Programa	Evaluaciones positivas	Núm. de alumnos ⁵	Egresados en último ciclo ⁶	Titulados en el último año ⁷
----------	------------------------	------------------------------	--	---

⁵ Indicadores de competitividad y capacidad académica, Dirección de Asuntos Académicos UG, abril de 2016, datos referidos a 2015

⁶ id

⁷ id

L. Enseñanza del Inglés	CIES nivel 1 /COAPEHUM	93	5	6
L. Enseñanza del Español como Segunda lengua	Ninguno	65	2	2
L. Educación	CEPPE	98	3	9
L. Letras Hispánicas	COAPEHUM	149	3	3
L. Filosofía	COAPEHUM	86	3	4
L. Historia	COAPEHUM	96	6	0
M. Lingüística Aplicada (Reciente Creación)	PNPC- Conacyt	14	0	0
M. Literatura	PNPC- Conacyt	11	0	4
M. Desarrollo Docente	PNPC- Conacyt	16	0	3
M. Investigación Educativa	PNPC- Conacyt	6	0	0
M. Historia	PNPC- Conacyt	12	0	1
M. Filosofía	PNPC- Conacyt	17	0	3
D. Filosofía	PNPC- Conacyt	25	0	0
D. Historia (Reciente Creación)	Ninguno	6	0	0

Ahora bien, en la evaluación de los programas debemos considerar las recomendaciones de las acreditaciones externas, en donde hay particularidades para

cada programa pero coincidencias en cuanto a la retención, los índices de egreso y de titulación, las condiciones de las aulas, el equipamiento y la disponibilidad de recursos tecnológicos que faciliten las tareas de los alumnos y les abran las puertas a diferentes perspectivas.

La Dirección de la División debe dar un acompañamiento claro y decidido a cada uno de los programas educativos, tal como lo establece la normatividad universitaria; es evidente que los Departamentos deben coadyuvar en la calidad de los programas educativos en sus bases disciplinarias, pero las tareas de gestión administrativa y trabajo para la calidad de los programas en sus diferentes ámbitos está señalado como responsabilidad de la División y así se debe asumir.

Investigación

En la DCSyH la investigación es activa e intensa, orientada principalmente por los profesores de carrera, pero en ella participan también los de tiempo parcial. En ella se han podido involucrar también estudiantes de licenciatura e imprescindiblemente los de posgrado. La siguiente tabla resume datos del personal docente en relación con la investigación:

Indicadores de departamentos

Departamento	PTC	SNI	Prodep
Cultura y Sociedad	8	3	6
Educación	9	4	8
Filosofía	14	8	9
Historia	13	6	6
Lenguas	11	3	5
Letras	10	8	8
Total	65	33	43

Aunque se han asignado plazas en los últimos años, se puede ver que estas aún son pocas para poder atender con pertinencia tanto la docencia como la investigación, la extensión y la gestión de cada programa. Se esperaría poder incrementar el número de profesores de tiempo completo, en los diferentes Departamentos, especialmente en función del número de programas y de alumnos atendidos para tener un crecimiento equitativo.

No debemos perder de vista que otro reto que enfrentamos y que no se refleja en estos números es que en los 6 departamentos hay 17 profesores de tiempo completo que se acercan a su edad de jubilación o que se encuentran en plan de permanencia

En cuanto a los cuerpos académicos, estos se han formado al interior de los Departamentos, son 11 con diversos niveles de evaluación:

Cuerpo	Nivel de evaluación
Desarrollo Regional y Sustentabilidad	En formación
Estudios Sociales y Culturales	En formación
Estudios de Poética y Crítica Literaria Hispanoamericana	En formación
Estudios Históricos	En formación
Procesos Educativos	En consolidación
Filosofía Contemporánea	En consolidación
Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés	En consolidación
Estudios Literarios - Configuraciones Discursivas y Poéticas	En consolidación
Configuraciones Formativas: Significaciones y Prácticas	Consolidado
Educación en la Cultura, la Historia y el Arte	Consolidado
Filosofía Social	Consolidado

Tabla elaborada con datos de la página web de la DCSyH, consultada el 18 de mayo de 2016

En este punto, es imperioso un fuerte trabajo en colaboración con los Departamentos para la definición de una ruta que haga posible que los siguientes tres años los cuerpos académicos tengan mejores indicadores de evaluación.

Formación integral del alumno

Sin lugar a dudas que la formación integral del alumno es un imperativo de las universidades públicas. Para atender esta necesidad la Universidad de Guanajuato ha apostado por un nuevo modelo educativo al que todas las divisiones y el NMS se comprometieron; en el caso de la DCSyH-CG en su plan de desarrollo se programó:

Lic. en la Enseñanza del Español como Segunda Lengua 2014

Lic. en la Enseñanza del Inglés 2013

Lic. en Filosofía 2012

Lic. en Historia 2015

Lic. en Letras Españolas 2011

Maestría en Desarrollo Docente 2012

Maestría en Filosofía 2012

Maestría en Historia (Estudios Históricos Interdisciplinarios) 2015

Maestría en Historia (Investigación Histórica) 2014

Maestría en Investigación Educativa 2012

Maestría en Literatura Hispanoamericana 2014

Doctorado en Filosofía 2012⁸

Sin embargo, hoy día sólo 4 programas educativos están actualizados y de ellos dos son de reciente creación: la maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés y el doctorado en Historia. De tal forma, falta actualizar 10 programas de acuerdo al modelo educativo UG, lo que evidencia fallas en los procedimientos operativos. Así pues, al ser la Dirección de la División la responsable directa de los programas educativos, se requiere de su parte atención inmediata y sin ambages a esta situación,

⁸ Plan de Desarrollo División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato 2010-2020, Guanajuato, 2011, p.72

con un fuerte trabajo de la secretaría académica en apoyo a las coordinaciones de programa.

El sistema de tutorías es parte importante del proceso formativo del alumno, especialmente en el nivel de licenciatura, pero precisamente en este nivel es donde se hace evidente la desatención a los estudiantes y se puede traducir en deserción, bajos índices de titulación, retraso en cumplimiento de créditos, etcétera. Por tanto se requiere elaborar inaplazablemente en cada programa de licenciatura un diagnóstico operativo que permita un mejor proceso de tutoría.

El servicio social también debe ser evaluado de manera que se aprovechen los talentos y las capacidades de la comunidad de la DCSyH para generar procesos que aporten a la formación integral de los estudiantes al tiempo que generan impacto social

Extensión y vinculación

Estamos de acuerdo con lo establecido en el plan de desarrollo de la División para el periodo 2010-2020:

Es innegable que los campos disciplinares, así como la vocación que se tiene en cada uno de los departamentos —considerando su trayectoria previa como escuelas, facultades, centros e institutos de investigación—, hacen de la dcsh la de mayor presencia en cuanto al desarrollo de actividades culturales y de educación continua. En este sentido, la División mantendrá su papel protagónico aunado a renovados esfuerzos por desarrollar un potencial y presencia mayor. En la dcsh, la vinculación con los diversos sectores de la sociedad es una tarea permanente, pues dicha presencia genera —como ha venido haciendo— una valiosa contribución que se manifiesta en la difusión del conocimiento.⁹

De esa forma se deberán continuar los esfuerzos para seguir dándole viabilidad al aspecto más exitoso de las direcciones precedentes de la DSCyH-CG, sostener las

⁹ Plan de Desarrollo División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato 2010-2020, Guanajuato, 2011, pp. 74-75

actividades de extensión y difusión de la cultura y el conocimiento, incluida la impartición de idiomas para el público en general en diferentes municipios del estado.

Internacionalización

Sin lugar a dudas que la colaboración con otras universidades del mundo da una perspectiva diferente a la formación de los estudiantes y al trabajo de los profesores

Al interior de la DCSyH se ha desarrollado una intensa labor de cooperación académica tanto con universidades de México como de otros países, pero esos convenios deben ser aprovechados para beneficio de porcentajes más amplios de la comunidad académica por lo que se requiere una labor activa en ese sentido; por otra parte, la internacionalización y la cooperación académica tienen que ser asociadas a un completo sentido de interculturalidad y comprensión de la diversidad. La movilidad de personal y estudiantes dentro y fuera del país debe reflejarse en un sentido activo de colaboración y participación en experiencias y tareas formativas y de impacto académico positivo.

Igualmente debe tenerse claro que la internacionalización no sólo se logra con la presencia física fuera de nuestro país, sino también con la estancia de profesores y estudiantes extranjeros en nuestra universidad y la participación de la comunidad académica de la DCSyH en espacios y proyectos editoriales de otros países, proyectos de investigación con participación de colegas de otros países, etcétera.

Fortalecimiento de la infraestructura

Las actividades de la DCSyH se desenvuelven principalmente en cuatro espacios: Sede Valenciana, Sede Edificio Central, Sede Calzada y Sede Yerbabuena. En ellos se distribuyen salones, cubículos, bibliotecas, oficinas y áreas de servicios para toda la comunidad. Se han obtenido ligeros crecimientos de instalaciones en las sedes mencionadas sin que sean todavía las más adecuadas ni las más funcionales, a pesar

de que este es un asunto fundamental no sólo para que mejoren las evaluaciones a los programas educativos sino para un adecuado desenvolvimiento de las actividades académicas y administrativas.

En el tema de la infraestructura es apremiante contar con espacios dignos, suficientes, funcionales y seguros para el adecuado desempeño de las diversas actividades. Varios de nuestros programas educativos, especialmente los de Valenciana, han tenido que desarrollarse en espacios que no fueron planeados para el trabajo académico. La adquisición de un terreno de más de dos y media hectáreas es sin duda un importante logro que debe aprovecharse adecuadamente y traducirse en el corto plazo en la creación de una sede con espacios suficientes y las condiciones adecuadas para los trabajos académicos y de apoyo administrativo de la DCSyH.

El desarrollo de la infraestructura de la DCSyH ha de considerar la salud y la seguridad de los integrantes de la comunidad. Tanto tener espacios adecuados y funcionales para la activación física, así como para los servicios de salud es importante.

Igual de importante es que los espacios no sean limitativos para personas que usan sillas de ruedas o con ceguera

Gestión de la administración

La gestión académico administrativa de la DCSyH sigue en general el esquema que se ha planteado para todas las divisiones. Del Director dependen inmediatamente tres coordinaciones:

- Administrativa
- De Planeación
- De Comunicación y enlace

Así como la Secretaría Académica.

Esta última a su vez tiene en el organigrama bajo su encargo 31 coordinaciones, 14 de ellas corresponden a programas educativos y 17 a diversos procesos administrativos:

- Registro y control escolar de Licenciatura
- Registro y control escolar de Posgrado
- Educación continua
- Impulso al desarrollo integral del estudiante
- Seguimiento de egresados
- Servicio social y becas
- Editorial
- Edición y corrección de textos
- Cooperación académica
- Sistema educativo no escolarizado
- Evaluación docente
- Tutorías
- Investigación
- Sistema de manejo ambiental
- Internacionalización
- Laboratorio de Historia Oral
- Centros de auto acceso de aprendizaje de idiomas.

Lo anterior evidencia un aparato administrativo grueso, con funciones que si bien son importantes, pueden organizarse de mejor manera; pero esto debe hacerse teniendo siempre a la vista la eficiencia en los procesos y la imperiosa necesidad de facilitar el trabajo académico.

Si aspiramos a tener procesos más ágiles es importante reconocer que se debe mejorar el clima laboral en algunas áreas y para hacerlo se requiere generar el ánimo y la disposición de todos.

La administración de la División, además, debe conducir su actuar de acuerdo a imperativos de responsabilidad social como el cuidado del ambiente, la observancia de los derechos humanos y la equidad en derechos y oportunidades sin distinciones de raza o género.

En suma, de un sondeo entre diferentes integrantes de la comunidad (profesores, coordinadores, estudiantes, directivos y personal de apoyo) encontramos que impostergablemente la siguiente administración de la División debe:

- A) Crear un buen clima laboral
- B) Actuar con humildad
- C) Procurar equidad en la distribución de recursos
- D) Ser transparente

III Propuesta

A fin de aportar al cumplimiento de la misión de la Universidad, la DCSyH debe asumir como una tarea indeclinable contribuir a la “construcción de una sociedad libre, justa, democrática, equitativa, con sentido humanista y conciencia social.”¹⁰

Así mismo, debe aportar a las metas del Campus Guanajuato y retomar el proceso que lo lleve a la consecución de sus propios objetivos y metas. Se reconocen los méritos del trabajo hasta ahora hecho y el camino andado en la mejora de su planta académica, en el crecimiento y consolidación de sus programas educativos, en su gran trabajo de extensión y vinculación. Por ello debemos potenciar conceptos como continuar, mantener, acrecentar, fortalecer, consolidar.

También se deben tener a la vista las áreas en las que el desempeño administrativo no ha sido afortunado, principalmente aquellas en las que de la Dirección dependa la corrección de procesos que han limitado o afectado negativamente el desenvolvimiento de la actividad académica. Por ello se establecen conceptos como evaluar, mejorar, agilizar, ajustar, clarificar.

Indeclinablemente se debe señalar que la situación financiera y social de nuestro país nos obliga a ser escrupulosos y transparentes en el uso y manejo de los recursos

¹⁰ Filosofía de la institución, Misión en: <http://www.ugto.mx/conoce-la-ug/filosofia-de-la-institucion> consultado el 29 de mayo de 2016

financieros y materiales que se nos encomiendan, así como equitativos en su distribución.

Se establecen entonces 4 objetivos de calidad. Para su consecución se establecerán líneas de acción y se habrán de determinar, en colaboración con directores de Departamento, la comunidad de la División y otras autoridades unipersonales (Rectoría de Campus, Rectoría General) metas verificables que aporten a la consecución de los objetivos del PLADI de la UG. No nos habremos de perder en tendencias eficientistas ni habremos de confundir las metas con los objetivos, que deben ser en a fin de cuentas los elementos orientadores de la administración de la División.

Objetivo 1. Mejora de calidad en los programas educativos de la DCSyH.

Objetivo 2. Mejora de los estándares de investigación de la DCSyH.

Objetivo 3. Mantener la alta presencia social y académica de estudiantes y profesores de la División en los ámbitos universitario, estatal, nacional e internacional.

Objetivo 4. Mejora y adecuación de la gestión administrativa.

Las líneas de acción estratégica tenderán a ser transversales, de forma que su correcta ejecución represente avances en la consecución de más de uno de los objetivos indicados.

Línea 1. Atención a programas educativos y ampliación de cobertura.

Línea 2. Ampliación, mejora y dignificación de instalaciones e infraestructura.

Línea 3. Mejora de la tutoría académica.

Línea 4 Desarrollo de servicio social formativo y de impacto social.

Línea 5. Gestión para la internacionalización y la cooperación académica.

Línea 6. Promoción para el aprovechamiento de los recursos tecnológicos.

Línea 7. Mantenimiento e impulso a la difusión, la extensión y la vinculación social.

Línea 8. Fomento a la iniciativa estudiantil.

Línea 9. Evaluación y ajuste de la operatividad administrativa de la DCSyH.

Línea 10. Ampliación de la capacidad de acción de los Departamentos.

Línea 11. Gestión para obtención de nuevas plazas e incorporación de generaciones de reemplazo

Las metas verificables pueden estar en correspondencia directa con alguno de los 4 objetivos de calidad y aunque tendrán necesariamente diferentes momentos de consecución, para el 2020 deben haber sido alcanzadas todas. Se deben establecer responsables directos para su cumplimiento, pero es claro que dichas metas no podrán ser logradas sin la participación amplia y decidida de la comunidad y de autoridades de distinto nivel, de modo que se deben generar sinergias.

Las estrategias para alcanzar dichas metas verificables serán diseñadas en consenso con los actores directamente relacionados (coordinadores de programa, departamentos, coordinadores de procesos y de gestión, otras autoridades unipersonales, oficinas de apoyo de la administración universitaria) y serán objeto de evaluación periódica y seguimiento constante por parte de la Dirección de la División y su secretaría académica.

Metas verificables para el año 2020:

- a) El 100 % de los PE se encontrarán operando dentro del modelo educativo de la UG.
- b) El 90% de los PE contarán con acreditaciones y evaluaciones positivas a nivel nacional.
- c) Mejorarán los índices de eficiencia terminal y de titulación en los PE.
- d) Aumentará la cobertura educativa.
- e) Aumentará el número de usuarios de recursos digitales.

- f) El 100% de los profesores de carrera tendrán un cubículo funcional.
- g) Más del 95 % de los profesores de carrera desarrollarán trabajo de investigación colaborativa.
- h) Mejorarán los niveles de evaluación de los CA.
- i) Se desarrollarán anualmente actividades de extensión en la tercera parte de los municipios del estado de Guanajuato.
- j) Los libros publicados por la División y los Departamentos que la integran se estarán distribuyendo pertinentemente en las bibliotecas universitarias del país y las bibliotecas públicas del estado.
- k) Se contará con una biblioteca digital de acceso abierto.
- l) Se acrecentará el número de profesores visitantes involucrados en actividades de los programas educativos.
- m) Se acrecentará el número de estudiantes mexicanos realizando actividades académicas fuera de México.
- n) Se acrecentará la participación de profesores de la DCSyH en publicaciones del extranjero.
- o) Se habrá ajustado el organigrama de la DCSyH.

IV Consideraciones complementarias

Sin lugar a dudas la opinión de una comunidad de suyo reflexiva es un buen indicador de procesos que debemos ajustar para permitir el desarrollo del potencial de los profesores y los estudiantes. En dicha opinión también se encuentran proposiciones que implican retos que, de saberlos afrontar, nos pueden llevar más allá de la zona de confort en la que podemos llegar a caer. Complementario a las líneas de acción ya indicadas, se expresan algunas ideas que no podemos perder de vista:

Se deben seguir nutriendo las bibliotecas con que contamos pero sin lugar a dudas la principal apuesta debe estar en aprender a aprovechar los recursos digitales en los que la Universidad ya invierte significativas cantidades de dinero. Por principio es factible impartir los cursos necesarios para la sensibilización y la formación que servirán tanto para los estudiantes como para los propios profesores.

En este mismo tenor, no se puede soslayar la importancia de establecer una adecuada conectividad a internet en las distintas sedes, con capacidad para el número de usuarios.

En cuanto a infraestructura, el plan 2010-2020 consideraba la necesidad de contar con cubículos individuales¹¹, idea que se debe retomar, principalmente en la construcción del nuevo edificio de Valenciana y no seguir con la idea de cubículos compartidos que ahora se maneja en la proyección del mismo espacio.

Es importante facilitar el crecimiento personal y laboral de la gente. En el caso de los profesores es necesario pensar en una evaluación académica que vaya más allá de una evaluación docente, simplemente porque un adecuado desempeño de los profesores universitarios implica más que impartir clases en el aula. Igualmente es importante tener personal técnico capacitado para desempeñar con eficiencia trabajos logísticos de los programas educativos y de los Departamentos.

En términos de cobertura, es importante revisar el compromiso establecido de nueva oferta educativa. El plan de desarrollo de la División contempla la apertura de los siguientes programas: Doctorado en Letras, Doctorado en Investigación educativa, Licenciatura en Geografía humana, Licenciatura en Desarrollo regional, Especialidad en Enseñanza de la Historia, Especialidad en Enseñanza de la Filosofía, Especialidad en Patrimonio Cultural; se debe evaluar cuáles de estas proyecciones son ejecutables o si es que son pertinentes algunas otras, así como los requerimientos para hacerlas ejecutables.

El servicio social debe ser considerado como parte de una formación integral y hacer real este enunciado. Ya en nuestra comunidad se aplican programas de apoyo a comunidades, de desarrollo artístico, de cuidado del ambiente y de concientización social.

Las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento deben estar armonizadas con los proyectos de los Departamentos y deben establecerse y desarrollarse con visión a

¹¹ Plan de Desarrollo División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato 2010-2020, Guanajuato, 2011, p. 44

mediano y largo plazo, integrando de manera equilibrada los planteamientos de los Cuerpos para que no se den casos en donde estos son una especie de estructura paralela creada únicamente para satisfacer requerimientos de la SEP.

La labor editorial debe contribuir al posicionamiento de la Universidad de Guanajuato en este sector; tienen que involucrarse en ella de manera más activa a los Departamentos y se debe integrar un buen sistema de difusión de los resultados de investigación que considere dos escenarios claramente diferenciados:

- A. Entre el sector académico
- B. Entre el público en general

La naturaleza del conocimiento que se genera en la DCSyH CG implica una constante labor de extensión y vinculación más allá de las aulas, por lo que es necesario mantener los canales que materializan la pertinencia social de nuestra labor. Es necesario:

- Fortalecer un plan de educación continua.
- Producir programas de Radio Universidad y utilizar ampliamente los medios de comunicación convencionales y digitales
- Promover el rescate, protección y conservación del patrimonio cultural.
- Adoptar mecanismos eficaces de presentación y distribución de libros en otras universidades
- Utilizar intensa y eficazmente recursos de internet
- Mantener con eficacia la participación de profesores en foros fuera de la UG
- Promover las publicaciones de divulgación
- Mantener los foros y eventos en diferentes regiones del estado

Desde la comunidad misma han surgido procesos de colaboración con académicos de distintas universidades, será importante aprovechar y desarrollar el potencial de los convenios

Suscribimos la necesidad de una administración eficaz de los espacios físicos para facilitar la formación humanística de los alumnos y el trabajo interdepartamental, de forma que se aprovechen al máximo los beneficios del modelo establecido por la UG

La administración universitaria debe tener como principio fundamental la fluidez de los procesos académicos. La dirección de la División debe procurar mejores procesos para la atención de su propia comunidad y de la gente en general. Igualmente debe comprometerse en el apoyo a los Departamentos para la adecuada realización de sus funciones; es este punto es importante establecer mecanismos que permitan a los departamentos contar con recursos humanos, financieros y materiales necesarios para la adecuada realización de sus funciones.

No podemos perder de vista la esencia de la Universidad como espacio que coadyuva al desarrollo social. Profesores y alumnos deben asumir que son los actores directos en dicho proceso y el personal de apoyo debe tener claro que sus labores son de facilitadores de los procesos académicos. Es fundamental retomar el rumbo que colegiadamente definimos y tener a la vista nuestras circunstancias para llevar a cabo los ajustes imprescindibles para seguir siendo actores fundamentales en el quehacer universitario